

El género y la escritura femenina

Hernández Téllez, Josefina

Veröffentlichungsversion / Published Version

Zeitschriftenartikel / journal article

Empfohlene Zitierung / Suggested Citation:

Hernández Téllez, J. (2006). El género y la escritura femenina. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 48(197), 117-135. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2006.197.42532>

Nutzungsbedingungen:

Dieser Text wird unter einer CC BY-NC-ND Lizenz (Namensnennung-Nicht-kommerziell-Keine Bearbeitung) zur Verfügung gestellt. Nähere Auskünfte zu den CC-Lizenzen finden Sie hier:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.de>

Terms of use:

This document is made available under a CC BY-NC-ND Licence (Attribution-Non Commercial-NoDerivatives). For more information see:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>



Palabras clave: Género, escritura, Adelina Zendejas Gómez.

Resumen:

Este artículo presenta un breve repaso de los estudios sobre la categoría género, haciendo énfasis especial en las disertaciones que se han hecho de la escritura y el género, con el fin de sustentar el análisis que se hace de la obra de la periodista, por más de seis décadas, Adelina Zendejas Gómez. (1909-1993). Asimismo, en este texto se desarrolla el contexto personal e histórico en el que esta profesional no sólo del periodismo, sino de la docencia dejó su huella.

Abstract:

This article presents the main dissertations about studies of gender and gender category, with special attention in the contribution in female writing. The main objective is to realize an approach to Adelina Zendejas Gómez (1909-1993) work. Likewise it expose the personal and social context of this important and transcendent journalism and schoolteacher.

* Escuela Nacional de Trabajo Social, Universidad Nacional Autónoma de México, Circuito exterior s/n, Ciudad Universitaria, México, D. F. , c. p. 04510.

algunos piensan que la palabra muere
cuando se ha dicho,
Yo digo que apenas
Entonces
Comienza a vivir...
Emily Dickicson

El género y los estudios de género

La palabra “género”, en una primera lectura, remite a la clasificación, a ubicarnos en lo femenino o lo masculino. Esta noción básica la aprehendemos de la vida cotidiana. Por ello no requerimos más explicación, entrenamiento o conocimiento sobre el lugar que guardamos en la sociedad apenas *nos clasificamos*. A la primera entendemos que pertenecemos a uno u otro género, porque aun antes de nacer la familia tiene expectativas sobre “lo que vendrá”: un varoncito o una niña.

Así, iniciamos la vida con predeterminaciones: *azul si es varón, rosa si es niña*. Luego, con el acto civil de registro de nacimiento, iniciamos una vida *formal* y cada día al enfrentarnos a la vida

común y corriente afirmamos el *ser hombre* o el *ser mujer*: al llenar un formulario, al contestar preguntas o cuestionarios o tan sólo al ser llamados por nuestro nombre.

No obstante que *género* es un concepto utilizado desde tiempos milenarios, y de manera común y corriente, hace muy poco encontró un significado más amplio y ganó un lugar en la investigación social como categoría de análisis. Este rango fue posible alcanzarlo gracias a las disertaciones, a las investigaciones y a los estudios sobre mujeres. El cuerpo teórico que lo sustenta se conoce como teoría feminista. En la actualidad se reconoce como un enfoque de estudio válido, después de casi cua-

tro décadas de desarrollo, reflexión y teorización, aunque no sin problemas y limitaciones a su uso y reconocimiento¹.

De manera fundamental, el enfoque con perspectiva de *género*² permite conocer y entender cómo, bajo la pertenencia a un sexo u otro, se “construye” socialmente a partir de un fundamento biológico. El ser y hacer masculino y femenino se “imponen” y no sólo esto sino que, a partir de la diferencia y caracterización sexual, se valida la desigualdad entre unos y otras.

El término género, y más propiamente el sistema bajo el que funcionan las sociedades y su aparato social, es acuñado por Gayle Rubin en la revisión críti-

¹ Marta Lamas considera que a pesar de que la antropología siempre se ha interesado por estudiar las diferencias entre hombres y mujeres en la cultura, los resultados no han trascendido la descripción etnográfica. Por lo que la revisión feminista de estos trabajos ha encontrado un sesgo androcéntrico que limita a la antropología tradicional en sus explicaciones sobre los papeles sexuales en la división del trabajo. “La Antropología feminista y la categoría *género*”, en *Nueva Antropología*, Vol. VIII, No. 30, 1986.

Graciela Hierro, por su parte, confirma esta postura al señalar que “en países desarrollados el concepto género se utiliza en la teoría feminista. En América Latina, en muchos casos, sólo funciona en los círculos esotéricos de feministas. La Antropología patriarcal no acepta el concepto, lo considera superfluo. En México, en los círculos académicos, sólo se habla de: Antropología de la mujer, con las categorías usuales. La Antropología feminista se considera como irreverencia en este país donde la antropología es religión”. *Democracia y género: Crítica a la visión androcéntrica de la democracia en América Latina*, México, Asociación Filosófica Feminista, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, p. 8-9.

² “La definición de género que nos ofrece Joan W. Scott tiene tres partes: primero, género “es un elemento constitutivo de las relaciones sociales que se basa en las diferencias que distinguen los sexos”. Segundo, género es “una forma primaria de relaciones significantes de poder”, a la vez que “el campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder”. Tercero, “es el conjunto de saberes sociales (creencias, discursos, instituciones y prácticas) sobre las diferencias entre los sexos”. Gabriela Castellanos, “Género, poder y postmodernidad: hacia un feminismo de la solidaridad”, en *Desde las orillas de la política. Género y poder en América Latina*, Barcelona, Universitat de Barcelona-Institu Catala de la Dona, 1996, p. 23.

ca³ que hace del trabajo sobre parentesco de Lévi Strauss y los estudios sobre el complejo de Edipo de Sigmund Freud.

De acuerdo con este sistema de sexo/género que propone Rubin, el eje rector de este orden de cosas se fundamenta en el aspecto económico, pero se materializa a través de ideas y reglas explícitas e implícitas que oprimen a las mujeres, más allá del lugar, el tiempo y la cultura que se trate. La diferencia biológica entre hombres y mujeres justifica un orden de cosas y de ideas y se traduce en desigualdad.

Como en todos los nuevos campos de conocimiento, este concepto acarrió polémica, diferencias y controversia pero también permitió desarrollar otros filones de aplicación e investigación que han ido enriqueciendo su cuerpo teórico.

La primera etapa fue irruptiva con preguntas sobre el ser mujer y luego, entonces, su hacer. Su principal característica fue la reflexión filosófica y política con pronunciamientos y posturas radicales y liberales. La propuesta de emancipación se fundaba en el

reconocimiento de la mujer como ser humano, luego como ciudadana. El reclamo o derecho principal que se exigía era la libertad, libertad de pensar, libertad de elegir y, sobre todo, libertad de votar. En suma, ser reconocida en la sociedad como ciudadana, como sujeto y no objeto, con derechos y obligaciones.

Algunos de los primeros pronunciamientos sobre la condición de la mujer los hicieron destacadas pensadoras feministas como Mary Wollstonecraft, Flora Tristán, Simone de Beauvoir o Virginia Wolf, entre muchas otras.

Posteriormente la reflexión se fundaría en la producción teórica masculina reconocida en diferentes ámbitos como la antropología, la psicología y la economía. Espacios que permitirían abonar un nuevo campo, un incipiente cuerpo teórico feminista.

A partir de este momento, se multiplicaron temas y enfoques, además del beneficio natural del desarrollo de otras ciencias en el tenor de la interdisciplinariedad, es decir, la confluencia y cooperación en cuanto a conocimiento y me-

todología desarrollada en diversos campos sobre un mismo objeto de estudio, o al menos afín o complementario. Comenzó así la generación de conocimiento y posturas propias en diferentes disciplinas, entre ellas la literatura.

Concretamente la discusión académico-política se dio y alcanzó su apogeo a finales de los años sesenta con el surgimiento del nuevo feminismo en Estados Unidos y Europa⁴. En el resto del mundo, incluidos nuestros países americanos, se empezaría a reflexionar y producir en este mismo sentido casi una década después.

Los primeros trabajos de esta segunda etapa, que influyeron y sirvieron para cuestionar y reelaborar las ideas sobre el papel del hombre y la mujer fueron los planteamientos de Sigmund Freud, Claude Lévi-Strauss, Simone de Beauvoir y Frederic Engels⁵.

La razón fundamental de la reelaboración teórica de Levi-Strauss y Freud, según lo explicó Gayle Rubin en su texto clásico *El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo*, fue la miopía de ambos autores respecto del papel

³ "Los sistemas de sexo-género son emanaciones ahistóricas de la mente humana: son productos de la actividad humana histórica... Eventualmente, alguien tendrá que escribir una nueva versión de *El Origen de la familia, la propiedad privada y el estado*, reconociendo la recíproca interdependencia de la sexualidad, la economía y la política, sin subestimar la plena significación de cada una en la sociedad humana". Gayle Rubin, "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo", en *Nueva Antropología*. vol. VIII, no. 30. 1986, p. 136 y 141.

⁴ "El nuevo feminismo que aparece en los años sesenta en los países desarrollados, parte y se desarrolla en sociedades que previamente habían acordado el reconocimiento de los derechos humanos contenidos en la declaración respectiva de las Naciones Unidas. Es la extensión de este reconocimiento de las mujeres como sujetos de derecho inalienables imprescriptibles el ambiente en el que se gesta y desarrolla el movimiento. En otras palabras, puede decirse que el movimiento feminista en última instancia y más allá de sus diversas orientaciones políticas y teóricas, es la extensión de ese código ético elemental que es la Declaración de los Derechos Humanos, a una categoría social que hasta ahora, a pesar de todo, no goza de los mismos en muy diferentes aspectos de la vida. En el movimiento feminista, por lo tanto, hay un componente ético y moral que no puede soslayarse ni confundirse con moralismos y moralinas necesarias de desterrar". Teresita de Barbieri, *Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica*, Ensayo presentado en el taller sobre Derechos Reproductivos, Sao Paulo, Brasil. 1990, p. 1.

⁵ Freud con su *Introducción general al psicoanálisis, Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia entre los sexos* y *El malestar en la cultura*, principalmente; Simone de Bouvoir con *El segundo sexo*; Claude Levi-Strauss con *El pensamiento salvaje, El hombre desnudo* y *La familia*; Engels con *El origen de la familia, propiedad privada y el Estado*.

primordial de la sexualidad en la estructuración y funcionamiento social. Pues, a pesar de que describían procesos, cada uno en su correspondiente ámbito de conocimiento, que revelaban la importancia de la sexualidad en el orden e ideología social, ellos no vieron, o no se dieron cuenta, de las implicaciones y alcances de sus estudios pero proporcionaron “los instrumentos conceptuales con que podemos constituir descripciones de la parte de la vida social que es la sede de la opresión de las mujeres, las minorías sexuales y algunos aspectos de la personalidad humana en los individuos”⁶.

Toda esta veta cognitiva sobre un aspecto antes ignorado, es decir, el papel y lugar de las mujeres en el entramado económico, político y social, generó que corriera mucha tinta sobre el tema y estos textos se constituyeron en la matriz de la discusión: por un lado, algunas teóricas explotaron los temas referentes a los planteamientos antropológicos, sociológicos y psi-

cológicos, mientras que otras mujeres se centraron en los aspectos económico-políticos del problema.⁷

La contribución más importante de este periodo productivo-constructivo fue el esclarecimiento de una parte, hasta entonces invisible, ignorada o relegada, de la dinámica social. De esta forma, se logró una mejor comprensión de las sociedades occidentales, así como el conocimiento de las múltiples formas en que se construye el *género* y la división sexual del trabajo. La nueva gama de temas de trabajo y reflexión se centraron en la construcción de la identidad⁸, las relaciones genéricas y la cultura en su ecuación mujer-naturaleza, hombre-cultura⁹, principalmente.

Sin embargo, este avance poco a poco fue enriqueciéndose con base en las críticas. Entre éstas estaba el que se hacía al enfoque histórico-político, que ubicaba a la dominación masculina como un fenómeno regional —que de acuerdo con las variantes de cada

sociedad no tiene un origen único y universal, sino que depende del momento y lugar particular en donde se vive—, pues aunque constituyó toda una revelación, se señaló que era parcial por el origen de sus estudios: la clase media occidental. Esto se traducía en una franca desventaja al limitar el entendimiento de las causas de la opresión femenina y se anulaba la posible aplicación a otras culturas y sociedades.

Por otro lado, se encontró que el sistema sexo/género cifraba todas sus aportaciones y críticas en la conformación de un orden, a partir de la pertenencia a uno u otro sexo, descontando el papel que pudiera jugar la cultura en la estructuración de este sistema. Situación que llevaría a plantear casi un axioma inconcebible en las ciencias sociales. Es decir, la sola pertenencia a un cuerpo implica un orden y una reglamentación social, el patriarcal y el sexismo¹⁰. Afirmación que se vuelve altamente riesgosa para el

⁶ Gayle Rubin, *op. cit.*, p. 97.

⁷ Carmen Ramos Escandón clasifica, de una manera muy práctica y didáctica, la producción teórica sobre el tema en dos perspectivas centrales: la estructuralista y la económico-política. En primer lugar, define como las representantes más destacadas del enfoque estructuralista a Michelle Rosaldo, Nancy Chodorow y Sherry B. Ortner. “Todas ellas se apoyan, en mayor o menor medida, en los planteamientos de Lévi-Strauss. La segunda corriente, la del enfoque histórico o político-económico está representada por Melliasoux, Aby y Leacock, para quienes la figura tutelar sería más bien Engels, por cuanto la relación entre familia y Estado resulta fundamental para explicar e incluso para criticar la situación de la mujer”, *El género en perspectiva, de la dominación universal a la representación múltiple*, México, UAM Iztapalapa, 1991, p. 17.

⁸ Nancy Chodorow es otra representante de la elaboración teórica del *género* y a partir de su estudio sobre la maternidad considera la diferencia genérica “como un sistema jerarquizado de status o prestigio social. Se trata de una perspectiva que en términos generales no ha roto con el funcionalismo sociológico y que en la recuperación de la teoría psicoanalítica, se afilia a las denominadas corrientes del yo, que dan el peso mayor a la socialización como aprendizaje de papeles que se repiten a lo largo de la vida”. Teresita de Barbieri. *op.cit.* p. 5.

⁹ Sherry B. Ortner planteó en 1972 una interrogación-ecuación: “¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?, que a la larga nutriría nuevas reflexiones y posturas”. Sin embargo, en su momento reveló cuestiones tan importantes como el peso de la cultura en la atribución de cualidades o carencias por la sola pertenencia a un sexo y afirmó que sólo el conocimiento de este entramado sociocultural que relacionaba a la mujer con la naturaleza y al hombre con la cultura, permitiría crear nuevas y mejores condiciones para hombres y mujeres. Sherry B. Ortner, “¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?”, en *Antropología y feminismo*, p. 110.

¹⁰ “En algunas versiones, la noción de que el género se construye sugiere un cierto determinismo de significados genéricos inscritos en cuerpos diferenciados anatómicamente, donde aquellos cuerpos son entendidos como recipientes pasivos de una ley cultural inexorable. Cuando la “cultura” que “construye” el *género* es entendida en los términos de esta misma ley o grupo de leyes, parece que el *género* está tan determi-

conocimiento si se considera su matiz esencial, mismo que se estaba cuestionando.

No obstante la dificultad para definir un concepto único de género y ser un producto inacabado, es importante destacar la riqueza de esta discusión, pues abarcó muchos y variados ámbitos, así como la constante producción sobre el tema desde diferentes puntos de vista y esferas del conocimiento.

De las posturas más definidas, por su enfoque respecto del lugar de la mujer en la historia, es la de Joan W. Scott, quien establece que para hacer historia integral o completa, es decir incluir a las mujeres, se debe desarrollar el concepto género como categoría de análisis para la historia, sin olvidar u omitir sus cuatro grandes aristas: el manejo simbólico; su consecuente normatividad para interpretar, o manejar, determinados significados en los ámbitos reli-

gioso, educativo, científico, legal y político; el análisis histórico, no puede omitir esta realidad o contexto político, institucional y social, y cuarto, no olvidar que, a pesar de que el género se refiere a la subjetividad, no deja de tener un origen o abrigo colectivo.

----- ● -----
El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos, (por lo tanto), es una forma primaria de relaciones significantes de poder. Los cambios en la organización de las relaciones sociales corresponden siempre a cambios en las representaciones del poder, pero la dirección del cambio no es necesariamente en un solo sentido. Como elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias percibidas entre los sexos, el género comprende cuatro elementos interrelacionados: primero, símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples (y a menudo

contradictorias), pero también mitos de luz y oscuridad, de purificación y contaminación, inocencia y corrupción. Segundo, conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos, en un intento de limitar y contener sus posibilidades metafóricas. Esos conceptos se expresan en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas, que afirman categóricamente el significado de varón y mujer, masculino y femenino... Los análisis (históricos) deben incluir nociones políticas y referencias a las instituciones y organizaciones sociales, tercer aspecto de las relaciones de género... El cuarto aspecto del género es la identidad subjetiva... pero la pretensión universal del psicoanálisis me hace vacilar... (Por lo que apuesta) a los tratamientos colectivos.¹¹

----- ● -----
En suma, el género debe relacionarse con el ámbito social, del poder y del saber, para alcanzar objetivos y obtener resultados desde esta perspectiva.



El género y la escritura

No obstante que esta disertación sobre el género es inacabada, fértil y plural un tema que se ha tocado, sin desarrollarlo en pleni-

tud, es el respectivo al lenguaje¹². Cada vez es más reconocida su influencia y la necesidad de abordarlo de manera más profunda en

la investigación, desde diferentes ámbitos y perspectivas.

El caso de la producción periódica de mujeres es un claro

nado y fijado como lo estaba según la fórmula biología-es-destino. En tal caso, no es la biología, sino la cultura, la que se convierte en destino. Judith Butler, "Sujetos de Sexo/Género/Deseo", en *Gender Trouble, Feminism and the Subversion of identity*, New York, Routledge, 1990, p. 4.

¹¹ Joan W. Scott, "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en James Amelang y Mary Nash. (Comps). *Historia y género: Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Valencia, Edicions Alfons el Magnanim, España, 1990, p. 46-47.

¹² Un filón en la investigación en torno a la escritura se ha iniciado dentro de la estética por tres psicoanalistas francesas: Hélène Cixous, Julia Kristeva y Lucy Irigaray. Algunas teóricas las han retomado pero fuera de la discusión sobre crítica literaria, identidad, sexo y género nada más se ha desarrollado.

ejemplo de la necesidad de rescatar la participación femenina en su justa dimensión, pues aunque existen cada vez más trabajos sobre las periodistas de este país, la gran mayoría, si no es que todos, abordan únicamente la perspectiva histórica de su participación. Hecho importante pero todavía insuficiente para recuperar la presencia femenina en su integralidad.

Esta necesidad de asomarnos al fondo del estanque y preguntarnos qué somos, quiénes somos y hacia dónde vamos -a la manera en que Octavio Paz lo planteó en el caso de la identidad nacional- nos lleva a pensar que una forma de encontrar respuestas es revisar el discurso, el texto de las mujeres. Concretamente estamos hablando de profundizar en lo expresado formalmente a través del lenguaje. Quizá en las letras encontremos parte de las miles de preguntas sobre identidad y género, sobre el ser y hacer de las mujeres, sobre las aspiraciones y expectativas femeninas en esta sociedad.

Algunos trabajos ya han comenzado a tocar el tema del lenguaje como estructura y reflejo de la situación genérica de las mujeres. Sus señalamientos han sido precisos: es indispensable no sólo reconocer sino avanzar en el análisis del lugar e influencia del lenguaje. Ejemplo de ello son las

afirmaciones de tres ensayistas respecto del género y la diferencia sexual, el género y el poder, y el género y el sexo.

Marta Lamas en un texto titulado: *Cuerpo: diferencia sexual y género*, dedica un apartado a la reflexión sobre cultura, identidad y socialización y es precisamente en este espacio donde establece que la asunción de identidades es "filtrada" por una cultura, donde el lenguaje es un medio y modo de transmisión del mundo. Entonces el lenguaje¹³ recoge o representa simbolizaciones del mundo, se convierte en vehículo de la socialización y, por tanto, valida la personalidad y la existencia de cada cultura.

Vemos, entonces, que el lenguaje es un elemento fundante de la matriz cultural, o sea, de la estructura madre de significaciones en virtud de la cual nuestras experiencias se vuelven intelegibles. Con una estructura psíquica universal y mediante el lenguaje, también universal, aunque tome formas diferentes, los seres humanos simbolizamos un material básico: la diferencia sexual, constante en todas las sociedades¹⁴.

De igual manera, Gabriela Castellanos en su reflexión sobre el género y el poder, confirma y reconoce la importancia del lenguaje en este orden genérico al establecer que muchas de las for-

mas lingüísticas utilizadas son predeterminadas por la cultura de cada sociedad. De esta manera las mujeres están conminadas a una apropiación del mundo y de las cosas según su sexo. Su discurso es, así, distintivo de su género, de su raza y de su clase social.

Según la sociolingüista Robin Lakoff, el proceso de socialización de mujeres y de hombres nos introduce en un sistema de inclusiones y exclusiones sociales, de rechazos y de recompensas en las cuales las mujeres permanecemos en una posición de sojuzgamiento. Efectivamente, cuando niños y niñas se comportan verbalmente como se espera de ellos, reciben como premio la aprobación de los adultos, Pero a medida que crecen, el acceso de los varones a los discursos sociales y al estilo masculino, conducirá a que se les permita ingresar a las esferas y niveles que sus situaciones de clase y raza les permitan. Por contraste, la conducta verbal femenina recibirá solamente ciertas recompensas sociales, como el trato "galante", por ejemplo, "premios" que representan simultáneamente la prohibición de participar plenamente como sujetos sociales en las esferas más altas de poder. A partir de las ideas de Foucault que acabamos de exponer, podemos matizar estos planteamientos y reconocer que las mujeres participamos en el mismo poder que nos subyuga mediante múltiples discursos y prácticas, y que en ocasiones somos

¹³ "El lenguaje posee una estructura que está fuera del control y la conciencia de los hablantes individuales, quienes, sin embargo, hacen uso de esta estructura presenta en cada una de sus mentes: unas unidades de sentido, *los signos*, dividen y clasifican el mundo, y lo vuelven intelegible para quienes comparten el mismo código. No hay una relación natural entre los signos y el mundo, cada lengua articula y organiza el mundo de diferentes maneras a partir de las relaciones específicas de los significados y significantes de sus signos. Así como cada lengua nombra, cada cultura realiza su propia simbolización de la diferencia entre los sexos, que engendra múltiples versiones de una misma oposición: hombre/mujer, masculino/femenino". Marta Lamas. *op. cit.*, p. 6.

¹⁴ *Idem*.

agentes de nuestra propia exclusión. Sin embargo, siguen teniendo vigencia planteamientos de Lakoff como el que aquí cito: A la niña se le condena porque sí y porque no. Si se niega a hablar como una dama, se le ridiculiza y se le tacha de poco femenina; pero si aprende a hacerlo, se le ridiculiza por no ser capaz de tomar parte en una discusión seria; en cierto sentido, por ser menos que plenamente humana. Estas dos alternativas que tiene la mujer -ser menos que mujer o ser menos que persona- son altamente dolorosas”¹⁵.

Otro trabajo que retoma la importancia y trascendencia del lenguaje en la conformación genérica es Judith Butler, en *Sujetos de sexo/ género/ deseo*. En este ensayo, la autora repasa, analiza y concluye sobre otros aspectos del papel del lenguaje en la

estructuración de la identidad, para ello retoma las afirmaciones de Monique Wittig y Lucy Irigaray.

Inicia desmenuzando las afirmaciones de Wittig sobre “La marca del género”¹⁶ en el lenguaje, para concluir que en efecto el uso de los géneros en la vida cotidiana, como reflejo del mundo al que pertenecemos y de cómo lo percibimos, es decir: binario, heterosexual y en una unidad de experiencia, sexo, género y deseo.

De esta manera, “el lenguaje para Wittig es un instrumento o herramienta que no es de ninguna manera misógino en sus estructuras, sino sólo en sus aplicaciones”.

De Irigaray dice que al plantear la existencia de una forma de escribir femenina, confirma que la existencia del sexo masculino sólo es posible a partir de la producción

del ‘otro’. Esto es, el hombre reafirma su visión binaria, que le lleva a afirmarse con la subsecuente exclusión de la otra, donde la hegemonía por supuesto es masculina y el lenguaje es un vehículo para excluir a las mujeres.

Finalmente, luego de su revisión crítica de Wittig e Irigaray, concluye que no se puede escapar de la sexualidad culturalmente construida y que en muchas afirmaciones sobre identidad de género no se escapa de la repetición y “revela que el original no es nada más que una parodia de la *idea* de lo natural y lo original”.

Es decir, invita a seguir en el debate y la construcción teórica para alcanzar “la verdad” sobre el género.



Una mujer, una vocación: Adelina Zendejas Gómez

Intentar describir a Adelina Zendejas es remitirnos a parte de la historia contemporánea de México y a sus mujeres. Significa hablar de la lucha de las periodistas precursoras y feministas de principios de siglo por alcanzar algunos derechos esenciales: como ciudadanas, el voto; como mujeres, el

trabajo; como esposas, el divorcio; como trabajadoras, la igualdad; como periodistas, la posibilidad de discutir temas de política en general y la condición de las mexicanas en particular.

Pero intentar recuperar la historia de Adelina Zendejas es también intentar un modo de hacer

historia, como ella misma lo hizo durante su vida y trayectoria y muy al estilo que describe Luis González en uno de sus múltiples ensayos:

Hay tantos modos de hacer historia como requerimientos de la vida práctica... La historia no sólo es conocimiento

¹⁵ Cfr. Gabriela Castellanos, *op. cit.* p. 39-40.

¹⁶ “Wittig ofrece una alternativa crítica al mostrar que las personas no pueden ser significadas en el lenguaje sin la marca del género. Ofrece un análisis político de la gramática del género en francés. De acuerdo con Wittig, el género no sólo designa a las personas, las “califica”, por así decirlo, sino que constituye una *episteme* conceptual por medio de la cual se universaliza el género binario. Aunque el francés da género a toda clase de nombres además de los de persona, Wittig afirma que su análisis afecta al inglés también”. Judith Butler, *op. cit.* p. 10-11.

to sino acicate para la acción y alimento para la emoción. Quizá no exista la historia inútil puramente cognoscitiva que no afecte al corazón o a los órganos motores¹⁷.

Fue exactamente esa pasión por la vida y la historia la que llevó a Adelina a documentar la historia de las mujeres¹⁸, pero también a convertirse en parte de esa historia como baluarte y ejemplo de las nuevas generaciones que, sin saberlo, sin conocerla y reconocerla, gozan de privilegios en el periodismo, en la vida pública y política en el que ella y otras abrieron brecha.

Definir así a Adelina Zendejas no es sólo el uso de calificativos, sino de un protagonismo a nivel internacional y nacional¹⁹. Ella nació en Toluca, Estado de México, el 16 de diciembre de 1909, aunque algunos biógrafos la reportan nativa de la ciudad de México. Desde los 13 años comenzó a trabajar: “daba clases particulares, ponía inyecciones, cosía, ayudaba en el restaurante a cocinar, a lavar platos y a atender mesas”²⁰ para poder vivir en la ciudad de México y estudiar.

En el bachillerato se destacó como una alumna brillante y dedicada. Se distinguió como oradora, además de que el medio donde se desenvolvía había gente de la talla de: Magdalena Mondragón, Aurora Reyes, Concha Michel, Adolfo Zamora, los hermanos Zapata Vela, Diego Rivera, Alfaro Siqueiros, Frida Kahlo, entre muchos otros. Y sus maestros eran nada más ni nada menos que Alfonso Caso y Lombardo Toledano, por mencionar algunos.

De hecho, Adelina Zendejas y Frida Khalo son de las primeras cien mujeres, contra los mil quinientos hombres, que ingresaron a la Escuela Nacional Preparatoria. En esa etapa llamaban a Adelina “La Potranca”, un poco por sus trenzas, otro tanto por su carácter, y por supuesto por la influencia de Kahlo en su estilo.

De esta etapa determinante de su vida, Adelina siempre reconoció que tuvo la posibilidad de estudiar en la Nacional Preparatoria gracias al apoyo que recibió de José Vasconcelos, secretario de Educación Pública entre 1921 y 1924 y la más importante figura política del ambiente educativo y cultural de

la época, pues le asignó una pensión de cuarenta y cinco pesos para que pudiera sostenerse por sí misma en la ciudad de México.

Adelina tuvo el singular honor de no ser considerada por Frida Khalo como una *escuinclá cursi*, como motejaba a la mayoría de sus compañeras de escuela, lo que en el lenguaje de Frida era que la consideraba como una mujer inteligente y diferente del resto²¹.

Se tituló en letras e hizo las maestrías en ciencias de la educación y en historia por la Universidad Nacional Autónoma de México. La vida de Adelina Zendejas fue brillante y única, como azorosa y difícil, con amores y lealtades masculinas, pero respeto y reconocimiento a lo femenino, como ella lo declaró:

...tan dichosa que todo lo difícil, lo arduo, desaparece. Fui muy afortunada: conocí a hombres extraordinarios que me guiaron y creyeron en mí; crecía junto a mi madre con quien tengo tan estrecha relación que he llegado a pensar: el día que me falte quizá mi lucha ya no tendrá sentido²².

¹⁷ Luis González, *et. al.*, “De la múltiple utilización de la historia”, en *Historia ¿para qué?* México, Siglo Veintiuno Editores, 1980, pp. 56, 57.

¹⁸ “No es accidental que su trabajo sobre la mujer durante la intervención francesa, se ha considerado como una valiosa aportación que destaca el papel de la mujer mexicana”. Aurora Tovar Ramírez, *Mil quinientas mujeres en nuestra conciencia colectiva. Catálogo biográfico de mujeres en México*, México, DEMAC. 1996, p. 684.

¹⁹ Entre otros, a nivel internacional, fue delegada a la primera Conferencia Mundial de Trabajadoras (celebrada en 1956 en Budapest), presidenta del Instituto de Amistad e Intercambio Cultural México-URSS (1964-1976) y coordinadora de Organizaciones e Instituciones Progresistas durante el Año Internacional de la Mujer (1975); a nivel nacional fue directora del boletín *Servicios Sociales* de la Secretaría de Hacienda, miembro de la Comisión Redactora de los Programas de Civismo e Historia de México para Secundaria y directora de la Escuela Taller para Obreras y Empleadas de Extensión Universitaria. Humberto Mussachio, *Diccionario Enciclopédico de México Ilustrado*. Tomo R-Z. México, Andrés León Editor, 1990, p. 2226.

²⁰ *Ibidem*.

²¹ Adriana Morán, Jorge Limón y Mariana Romo, “Adelina Zendejas: preparatoriana ilustre”, Ponencia presentada en el II Encuentro Nacional, 1994, México, p. 247-248.

²² *La Jornada op. cit.* p. 8-9.

Adelina fue así una fiel escritora hasta el final de sus días, sacrificó todo, incluso su vida sentimental, a pesar de que aspiraba a que las mujeres no se vieran obligadas a renunciar a una cosa por otra:

----- ● -----
Una mujer nunca debe privarse ni del matrimonio ni de la maternidad, experiencias magníficas. Lo que pasa es que yo no quería casarme joven, como mi madre... Mis parientes me veían con lástima, como una solterona, porque todas eran esposas y madres muy

jóvenes... Yo sabía lo que es el amor, y también aprendí que la pasión puede ser solamente eso²³.

----- ● -----
Esta formación de universitaria, de acuerdo con la historiadora Gabriela Cano, marcó la diferencia en el magisterio que ejerció durante casi toda su vida.

De igual manera, al aludir a su producción escrita y a los hechos es demostrar su singularidad y valentía hasta el final, como lo fue la redacción en vida de su esquila mortuoria a la que sólo se le añadiría

la fecha exacta y la hora: 4 de marzo de 1993 a las 14:45; y en la que se definió como profesora y periodista, y se autodescribió como "luchadora incansable por los derechos de la mujer y del niño. Mujer revolucionaria; convicta del materialismo dialéctico"²⁴.

Un párrafo le bastó para precisar y definir su ser y hacer en esta vida. Con esa claridad y exactitud definió sus casi 84 años, su forma coherente de actuar y su manera precisa de expresar cada una de sus convicciones.



La voz periodística de Adelina Zendejas

Todas sus experiencias de vida y, especialmente su afiliación al Partido Comunista en 1937, hicieron de Adelina una luchadora social declarada que creía firmemente en la posibilidad del cambio y el mejoramiento de la vida de los más desamparados y aunque compartió trincheras en varios frentes, creía firmemente que la primera tarea era transformar a la sociedad y así lograr la liberación de la mujer. El periodismo fue uno de sus medios para expresar, para divulgar y para luchar por estos objetivos.

Este caro objetivo era inédito en una mujer de ese tiempo, pues iniciado el siglo XX, pese a los enormes avances de la mujer en lo que a educación se refiere luego de las ideas liberales de la época de la Reforma, así como su incorporación al mercado laboral iniciada la etapa industrial, seguían prevaleciendo ideales novohispanos sobre la "feminidad", sinónimo de fragilidad e inutilidad²⁵.

No obstante a Adelina Zendejas también le tocó vivir una época de transición a la modernidad, que fue del periodo de los cuarenta al

desarrollo estabilizador de los cincuenta; de las etapas de izquierda en los treinta y sesenta, al agotamiento de un sistema político en los setentas que, sin embargo, poco redituaron para mejorar las condiciones de las mayorías, concretamente las de las mujeres.

Este panorama fue el que le tocó vivir a Adelina Zendejas, de ahí su singularidad como mujer periodista, como maestra y como revolucionaria y vanguardista. Porque si bien por necesidad se incorporó al mundo del trabajo para sobrevivir, tuvo una particular conciencia

²³ *Ibidem*, p. 8.

²⁴ *Doble Jornada*, Núm. 75, 5 de abril de 1993, p. 9.

²⁵ Josefina Zoraida Vázquez, "Algunas consideraciones sobre la mujer en el siglo XIX", en *Seminario sobre la participación de la mujer en la vida nacional*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989, pp. 53, 69.

de luchar para cambiar o mejorar las condiciones de la mujer en todos los ámbitos. Particularmente el periodismo fue una de sus principales trincheras desde muy joven y hasta que murió.

Aunque durante mucho tiempo Adelina Zendejas trabajó como profesora en diversas escuelas secundarias y preparatorias, desde “los 18 años inició sus colaboraciones periodísticas en periódicos estudiantiles y en *El Universal Gráfico* (de manera paradójica y por necesidad, cubrió la fuente policiaca al mismo tiempo que ejercía la docencia) sin devengar sueldo alguno hasta que el 2 de diciembre de 1928, *Revista de Revistas* le pagó los primeros cinco pesos por un artículo crítico sobre una exposición fotográfica de Agustín Jiménez.”²⁶

Algunos de los medios en los que publicó casi hasta el final de su vida, diversos momentos y etapas de su ejercicio periodístico fueron: en *Revista de Revistas*, *El Universal*, *El Universal Gráfico*, *Policronías*, *Cóndor*, *El Nacional*, *Excelsior* (con su columna *Binomio*), *El Popular*, *Mujeres*, *La voz de México*, *Tesis*, *Últimas Noticias de Excelsior*, el suplemento *México en la Cultura* de la revista *Siempre!*, *El Día* (donde publicó la columna *Ellas y la vida*), *Tiempo*, *Ferronales*, *Prevención Social*, *Senda Nueva*, *El Hogar*, *Noticias de Hoy* (de La Habana, Cuba), *Flama*, *Magisterio* y la *Maestra*²⁷.

Sin embargo, no siempre firmó con su nombre, sobre todo al principio de su carrera periodística hacía uso de al menos diez seudónimos femeninos, hecho del que se enorgullecía Adelina, pues afirmó en una entrevista que nunca uso un seudónimo masculino, sin embargo, en el *Diccionario de Seudónimos, Anagramas, Iniciales y otros Alias*, reporta que usó el de *Gerardo*, y que algunas de sus firmas fueron: A. Zeta en *La Voz de México*; Mara Blanco en *Mujeres* (1959), en Charlas quincenales; Gerardo en *El Universal Gráfico* (1926-1929); Victoria Miranda, en *El Nacional* (1935) y en *Mujeres* (1959-1964); Yolia en *El Día* (1963-1980); Adela Romero; Justa Bronce; Lina Zag y Claraluz²⁸.

¿La razón? “Porque soy muy modesta”, contestó en una entrevista. Su cuñada, Alicia Zendejas opina, con reservas, que quizá también porque así sentía que podía expresar mejor sus opiniones en aquel ambiente conservador de principios de siglo.

Lo cierto, a pesar de esto, es que desde muy joven Adelina encontró y demostró que el periodismo sería su pasión, su profesión y su tribuna hasta el final de sus días. A ella se le veía y se le recuerda como mujer de una sola pieza. Yoloxóchitl Casas, una joven periodista a finales de los setenta, la recuerda en su estancia en *El Día* como ejemplo de lo que debía ser una mujer periodista:

----- ● -----
Adelina Zendejas era una colaboradora del periódico. De pocos colaboradores se hablaba, ella era de las pocas. Supe, aunque no la traté, salvo el trato que damos los recién llegados a las ‘vacas sagradas’, que era una mujer luchadora, comunista, bajita, de pelo cano, de cuerpo menudo y gran coraje. Supe por su actuación que los ideales no son para andarlos claudicando y que las ideas se pelean hasta sus últimas consecuencias²⁹.

----- ● -----
A esta trayectoria y forma de ser se le reconoció oficialmente en 1988, al otorgársele el Premio Nacional de Periodismo como reconocimiento a sus más de 60 años como informadora. En la ceremonia de premiación la periodista Cristina Pacheco alabó también su carrera en el periodismo:

----- ● -----
En la categoría de crónica, reportaje y entrevista recibe el premio, por unanimidad, Adelina Zendejas. Entre sus primeros textos y sus más recientes colaboraciones median sesenta años; seis décadas de trabajo incesante, de rebeldía, de indignación; doce lustros en que Adelina Zendejas ha escrito sin descanso, no para provecho personal o renombre sino para servir a las mujeres de México, los niños, los ancianos, los campesinos y los obreros.³⁰

----- ● -----
De esta forma breve y concisa la periodista resumió el eje fundamental de la escritura de Adelina Zendejas que fue abordar temas,

²⁶ Angeles Mendieta Alatorre, *La mujer en la Revolución Mexicana*, México, INEHRM, S.A., p. 251.

²⁷ María del Carmen Ruíz Castañeda y Sergio Márquez Acevedo, *Diccionario de Seudónimos, Anagramas, Iniciales y otros Alias*, UNAM-IIB. S.A., p. 329.

²⁸ *Ibidem*.

²⁹ Reflexión de Yoloxóchitl Casas sobre el periódico *El Día* y Adelina Zendejas, enero del 2000.

³⁰ *La Jornada*, op. cit. p. 8-9.

de manera consistente, desde actores poco incluidos en el mercado informativo, salvo coyunturas específicas. “El oficio no sólo es informar, instruir, comentar o criticar, es sobre todo, forjar la conciencia ciudadana y la opinión pública... No podría terminar estas líneas sin volver a mi obsesión constante: educar”³¹, afirmó Adelina en 1988 al recibir el Premio Nacional de Periodismo.



La columna de Adelina Zendejas en el periódico *El Día*

La columna de Adelina Zendejas, “Ellas y la Vida”, de *El Día*, se distinguió por su innovación temática poco abordada en los medios y, menos aún, en la columna política, es decir, las mujeres.

No obstante esta singularidad, ubicando la columna de “Ellas y la Vida” como un acto de habla³² —es decir, como acto social llevado a cabo en un contexto comunicativo y pragmático (contexto histórico general)—, éste fue “adecuado” o exitoso en su propósito comunicativo por el ambiente social y periodístico respecto del papel de las mujeres y, por supuesto, por las cada vez más evidentes necesidades femeninas de participación y reconocimiento social.

En esta década empieza a promoverse la igualdad jurídica de las mujeres, a nivel internacional, por la Organización de las Naciones Unidas. En el año de 1975 se celebró en el mundo el Año Internacional de la Mujer. México se pronunció favorablemente a las propuestas de este organismo internacional, y celebró la ecuménica manifestación con modificaciones al art. 4º de la Constitución Política, las cuales garantizaban la plena igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, al menos en el papel.

Este proceso caló tan hondo en todos los niveles, que las

púberes de aquellos años escuchábamos decir a los hombres en la calle y el transporte público, entre ofendidos, divertidos, ofensivos y burlones, que las mujeres no merecíamos consideración alguna pues para eso decíamos que éramos iguales. Muchas jóvenes no sabíamos bien a bien de qué hablaban, pero en lo inmediato y a la larga nos tocó sufrir y gozar de estas transformaciones legales, culturales y sociales.

Los medios de información, sobre todo TV y medios impresos, no podían quedarse atrás en este alud de cambios. El discurso se modificó, ahora ya no se podía relacionar exclusivamente a las mujeres con la moda, las fiestas, el hogar, la vanalidad. Las voces femeninas “distintas” empezaron a ganar espacios. Es el momento del surgimiento de revistas feministas como *Fem*, de suplementos periódicos que abordaban la vida “seria” de las mujeres, sus demandas, sus problemas y sus aportaciones, e incluso estos temas empezaron a ser motivo de reportajes, notas o entrevistas dentro de la información general de los periódicos.

Dentro de estos cambios reales en la vida social del mundo y el país, la opinión pública colocó al periódico *El Día* como un medio apegado a ideas liberales y pro-

³¹ Adelina Zendejas, *Palabras en la entrega de Premios Nacionales de periodismo 1987-1988*, México, 1988, pp. 1, 7.

³² María de Lourdes Romero Alvarez, “El relato periodístico como acto de habla”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Año XLI, no. 165, julio-septiembre de 1996, p. 12-13.

gresistas. Las palabras del connotado escritor Carlos Fuentes demuestran en parte esta percepción:

----- ● -----
"Su intención y su tono lo colocan dentro de una saludable diversificación, al lado de las otras dos tribunas nacionales de izquierda, *Política* y *Siempre!* El nuevo periódico ofrece una oportunidad de establecer un diálogo racional y provechoso entre sus tendencias y, sobre todo, obliga a los sectores progresistas de México a demostrar, en los tres casos citados, que son capaces de sostener una prensa nacionalista"³³.

----- ● -----
En efecto, *El Día* se distinguió desde su fundación por el manejo de la información y en el caso concreto de las mujeres empezó a incluirlas informativamente, pero no en el sentido tradicional, sino acorde a una nueva realidad y en su papel como trabajadoras, como dirigentes, como líderes emergentes; y no sólo esto, sino que abrió sus puertas y formó en sus filas a muchas periodistas; en suma, les dio su papel como protagonistas del acontecer mundial y nacional.

De esa época gloriosa para las mujeres en el periodismo nacional surgieron como reporteras Socorro Díaz, Paz Muñoz, Sara Lovera, Edith Jiménez, Eva Leonor Méndez, Carmen de la Vega, Ernestina Hernández, Yoloxóchitl Casas, Rosa Rojas, Teresa Gurza, entre muchas otras.

Las aspiraciones y ejercicio profesional de estas mujeres se oponía al "ideal" vigente, es decir, de mera

reproductora; incluso iban a contracorriente según las condiciones reales de existencia.

En los setenta, el panorama, según datos y censos, era así: en un 74.4% los hombres fungían como jefes de familia; el 69.3% de las mujeres estudiaban carreras "cortas" y sólo el 20.13% llegaban al nivel profesional; de las mujeres dentro de la política sólo se contaba con 5 senadoras (2 propietarias y 3 suplentes), contra 112 senadores³⁴.

A la luz del tiempo la opinión de estas mujeres sobre el papel que jugaron como periodistas de esa época, demuestra en parte el difícil panorama al que se enfrentaban en un oficio tradicionalmente masculino.

Paz Muñoz, reportera de los setenta de este diario, por ejemplo, considera que esta fue una etapa de acoso profesional y sexual. Para Socorro Díaz, quien muy pronto incursionó como columnista y editorialista de *El Día*, en cambio, lo destacado de ese periodo fue el tipo de periodismo que se ejercía: más ideológico, reflejo de la idea de servir a una causa y enarbolar unos ideales y la oportunidad que se ofreció a las mujeres de incursionar en este medio. Teresa Gurza, quien después sería una brillante reportera de *La Jornada*, por su parte, considera que fue un tiempo de abundancia femenina en el periodismo pero que faltó identidad de género para ayudarse entre sí.

Finalmente, para Ernestina Hernández, la presencia femenina frente a la masculina en el periodismo era mínima, en aquellos años aunque en *El Día* era donde hubo más oportunidad, en su opinión, de las que ejercían como reporteras, a pocas les interesaba el periodismo como forma de vida.

Dentro de esta gama de opiniones, la periodista Sara Lovera –quien abiertamente se declaraba como "alumna" de las enseñanzas profesionales y de género de Adelina Zendejas, tuvo sus inicios en *El Día*, luego en *Uno más Uno*, *La Jornada* y *Doble Jornada* y, actualmente es directora general de la primera agencia de noticias sobre la mujer (*Centro de Información de la Mujer, A.C.*)–, considera que "las mujeres siempre habían estado en los periódicos, pero escribían como colaboradoras, como articulistas, las que ya habían hecho una trayectoria en otra carrera, en una actividad distinta al periodismo. Es decir, las reporteras no existen en los periódicos durante esta década o existen de una manera marginal o espectacular. Eran como las divas, ¡las que se atreven a ser!: la propia maestra Adelina Zendejas, después por ahí la "China" Mendoza; Elena Poniatowska, pero como pequeños lunares en los periódicos espectaculares"³⁵.

En efecto, Adelina Zendejas, reconocida por su labor en el ámbito magisterial, en el periodismo

³³ Rafael Rodríguez Castañeda, *Prensa Vendida. Los periodistas y los presidentes: 40 años de relaciones*, México, Grijalbo, 1993, p. 83.

³⁴ Xóchitl Sen Santos, *A la conquista de la información general. Las mujeres periodistas de El Día en la década de los setenta*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.

³⁵ *Ibidem*, pp. 116, 124, 125, 130.

y como luchadora social, es de las pioneras en divulgar desde el espacio privilegiado de la columna, información y opinión sobre las mujeres en todos los ámbitos. Convierte a *Ellas y la Vida* en la balanza y en la punta de lanza de la situación y condición de la mujer mexicana y de otras latitudes y al mismo tiempo en ejemplo de las jóvenes periodistas.

Incluso en este efervescente ambiente y contexto de los setentas, y en el décimo aniversario del periódico, Adelina expresó una vez más su perspectiva sobre la lucha de las mujeres en un diario vanguardista como *El Día* y alabó el objetivo general del periódico, porque era también el suyo; es decir, buscaba dar voz “al pueblo”, informar sobre la realidad sin prejuicios y con veracidad. Ideal con el que ella comulgaba: “coadyuvar a la batalla por el triunfo de los anhelos populares, combatir a todos cuantos tratan de retrasar el proceso de los cambios que la sociedad sufre en la búsqueda del bienestar general”, y remataba en su estilo particular: “Nuestro periódico es un todo, no somos nada más los reporteros o los escritores, son también los compañeros del taller que hacen posible que *El Día* vea la luz cada día”³⁶.

Además de externar su gran satisfacción por ser parte de este gran proyecto, rememoró en ese mismo espacio la forma en que ingresó a este diario y, al mismo tiempo,

contó sobre la forma en que apareció su columna:

----- ● -----

En la cuenta del tiempo, diez años son muchos o no se ha sentido su paso. Nuestro periódico cumple hoy su primera década y parece que ayer apenas encontramos, al abordar el camión de las Lomas, en Moneda y Correo Mayor, a Florencio Zamarripa.

—¿A dónde va usted? Seguro que al mismo lugar que yo, a Basilio Badillo, a *El Día*.

¿Sabe? Hoy salió el número de prueba.

—No lo sabía. Vamos para allá. Qué bien que lo encontré.

Con la pasión que Florencio ponía en el periodismo, me habló del esfuerzo de Enrique (Ramírez y Ramírez) y de (Rodolfo) Dorantes para dar al pueblo un diario moderno, con un sentido progresista, que informara sobre la realidad mexicana sin prejuicios; que consignara los hechos internacionales con veracidad. No pude interrumpirlo, me llevó de la primera página a la última página; me habló de los colaboradores. Bueno, de todo. Era un torrente de entusiasmo. Sentí envidia ¿por qué no confesarlo? No se me había invitado a colaborar. Y decidí llegar con Enrique y Rodolfo a pedirles que me permitieran hacerlo. Pero, ¿cómo comprometerme, si en ese momento el tiempo me era escaso?

Llegamos. En el taller y en la redacción había un tumulto. Con el periódico en la mano cada quien comentaba, criticaba, sugería, proponía. Todos estaban alegres. Todos querían que su trabajo fuera el mejor. No era intrusa, porque estaban allí amigos de toda la vida, compañeros de profesión. Buscaba a Enrique y a

Dorantes. Alguien me dijo: ‘Ni intentes verlos; están encerrados en el privado. Estamos esperándolos para oír su opinión.’ Hojeé el periódico. Vi la hora. Tenía que irme. Me arriesgué. Quería darles de viva voz mi felicitación. Enrique escuchaba a Dorantes, oía sus razonamientos y en una pausa aproveché: ‘Los interrumpí para felicitarlos.’

Con la brusquedad que sólo era disimulo de su ternura y su bondad, Dorantes, con voz de trueno respondió:

—Oye: este no es tu fandango. Tenemos mucho trabajo. Te colaste sin anunciarte. Gracias por la felicitación; mejor sería que vinieras con unas cuantas cuartillas. Si no las traes, media vuelta y sal por donde entraste.

Enrique soltó la risa. Conociendo como conocía al amado y nunca olvidado Negro, le dije: ‘Tú no me has invitado, apenas me saludas, siempre vas de prisa.’

Los días, las semanas, los meses pasaron; lo encontré y, sin más, me dijo: ‘¿Cuándo vas a comenzar tu trabajo en *El Día*? Mañana ve y habla con Enrique. No estaré aquí, salgo hoy de viaje.’

Efectivamente, inicié esta tan querida columna en su ausencia...”³⁷



³⁶ *Ibidem*, p. 205.

³⁷ Adelina Zendejas (Yolia), “Décimo aniversario”, en “Ellas y la Vida”, *El Día*, 26 de junio de 1972, p. 2.

La columna “Ellas y la Vida”

Todas estas precisiones no serían útiles ni claras si no se tuviera el propósito de emprender un análisis de los textos periodísticos de Adelina Zendejas bajo el modelo de semiótico textual con perspectiva de género. Hecho que de sí es un reto, porque a pesar de que ya existe un trecho en el estudio del discurso y del relato periodístico, muy pocos o ninguno han incorporado la diferencia genérica. Un primer intento o acercamiento a este reto es conjuntar en el estudio de la columna de la periodista Adelina Zendejas no sólo la condición femenina implícita, su lenguaje explícito -a través del relato periodístico-, sino su papel de narradora, con un estilo y un punto de vista sobre los hechos.

Ya la Dra. Romero Alvarez señala de los productos periodísticos que parte de su validez y credibilidad están en el papel que juega el narrador, o periodista en este caso, con su estilo y su procedimiento de ofrecernos la información de los hechos³⁸.

El relato de palabras es el que dará la credibilidad a la nota periodística, en cualquiera de sus géneros, pues representa el puente que tiende el profesional de la información entre los hechos y su recreación. Pero al mismo tiempo buscará un impacto, una reacción en su receptor. En términos

generales todos los periodistas lo hacen, así como los escritores, sin embargo, la diferencia de la voz femenina de Adelina Zendejas es la realidad que reporta y cómo la informa.

Ahora bien, de acuerdo con la clasificación de tres estilos: el directo, indirecto e indirecto libre, el que corresponde a la Zendejas es el indirecto, porque media como intérprete de los sucesos y porque escribe de forma periodística, su voz femenina muchas veces transgrede esta regla y adopta un estilo indirecto libre o ambiguo, donde se confunde la periodista y el hecho, porque ella habla de una realidad que le atañe y le afecta, por tanto, su condición de mujer la obliga a borrar la débil línea entre la “objetividad” del periodismo y la subjetividad del personaje de los hechos.

Esta peculiaridad marca la diferencia y hace atractivo su estudio, pues la periodista se convierte en una singular enunciante, que como narradora está fuera (heterodiegética: enunciación de los hechos fuera del relato) y dentro (homodiegética: el narrador es parte de la historia que cuenta) de los hechos que presenta de una forma comprometida y abierta.

El relato periodístico de Adelina Zendejas, como referente de la realidad, permite recrear y refle-

xionar sobre la situación de las mujeres mexicanas al menos durante dos décadas, porque reportó por todo este tiempo parte de las vivencias, necesidades, expectativas y carencias de la mitad de la población mexicana, es decir, de las mujeres.

El método de análisis de la columna comprendió la descripción de su columna: los temas abordados, su periodicidad y su movilidad, principalmente. Después se realizó una clasificación temática, para luego establecer la estructura del relato periodístico de “Ellas y la Vida” en algunas de sus columnas, muestra de los tópicos tratados a lo largo de su vida como docente, como periodista y sobre todo como columnista en *El Día*. Todo este proceso para alcanzar el nivel de la explicación o interpretación integral del discurso periodístico de Adelina Zendejas.

De esta forma, se encontró que los datos estructurales son importantes porque dimensionan la forma en que se jerarquiza la información diaria, sobre todo si consideramos que la columna “Ellas y la Vida” rompió con cánones establecidos no sólo por temática sino incluso con las características teóricas usuales, pues su publicación no fue siempre en las mismas páginas (aunque en su inicio

³⁸ Son 3 los procedimientos del narrador: “estilo directo, donde el narrador se mantiene al margen del discurso del personaje; estilo indirecto, el narrador está presente y asume el papel de mediador o interpretador de lo dicho; y estilo indirecto libre, donde existe una ambigüedad entre lo dicho por el narrador y el personaje.” María de Lourdes Romero Alvarez, “El relato de palabras como recurso de credibilidad en el relato periodístico”, en Adrián Gimete Welsh, *Ensayos semióticos, Dominios, modelos y miradas desde el cruce de la naturaleza y la cultura*, Miguel Angel Porrúa, 2000, p. 99.

fue la página 2, es decir, en la sección nacional, la más importante); no tuvo una periodicidad regular (a pesar de que pretendía ser bisemanal, en ocasiones fue semanal, quincenal e incluso mensual). Datos que rompieron con el esquema y que de alguna manera habla de que a pesar de que subsistió y marcó precedente no se consideró tan vital o esencial como lo pudo ser, o lo es, la columna política. Es decir, podía moverse de su lugar de aparición, podía flexibilizarse su periodicidad, una posible explicación es por los temas que abordaba, de mujeres.

No obstante estos inconvenientes, lo cierto es que la simple inclusión de un espacio sobre información y opinión constante sobre las mujeres reflejó la postura y la política oficial del periódico: estar en la vanguardia, por sobre todo prejuicio, polémica o consideración.

“Ellas y la Vida” tuvo, así, una vida azarosa. Los motivos de su desaparición fueron eminentemente políticos, relativos al cambio de la dirección del periódico a la muerte de su fundador y director Enrique Ramírez y Ramírez.

Fue hasta 1983 cuando aparece una columna de Adelina Zendejas, ya sin seudónimo, en otro periódico de circulación nacional, *Excelsior*; su nombre ya no fue tan explícito -Binomio-, su aparición se fue a la Sección B del diario y su periodicidad fue semanal.

Respecto del contenido, la columna “Ellas y la Vida” de la Zendejas, reflejó el momento histórico que se vivía: el bloque socialista

estaba en auge; Cuba era el estandarte del socialismo en América; la URSS era considerada la segunda potencia mundial después de Estados Unidos de Norteamérica; la guerra fría y las dictaduras latinoamericanas estaban en su momento culminante; pero, sobre todo, el tema y la perspectiva de la mujer en todos los ámbitos empezaba a consolidar espacios.

A nivel nacional el discurso político en general defendía nociones como *soberanía, igualdad, autodeterminación de los pueblos, bienestar y defensa del pueblo, sindicalismo, ley y derecho*, entre muchas otras. Adelina Zendejas reproducía esta realidad y valores en sus textos, pero desde su conciencia de mujer: como luchadora social convencida reprodujo en su espacio periodístico ideales socialistas; alabó la sobrevivencia de Cuba; justificó las luchas libertadoras de Centroamérica; condenó a las dictaduras y al imperialismo yanqui; y, sobre todo, como siempre, ponderó el papel de las mujeres en estas transformaciones políticas y sociales, sin dejar nunca de lado los temas históricos y de educación.

Al mismo tiempo que en esa época retomaba temas coyunturales desde la participación femenina, se convirtió en portavoz o conciencia sobre los derechos de los niños y los ancianos (sobre todo de los pensionados). Habló también de las etnias y los desamparados en general. Siempre tomó posturas liberales en sus columnas, expresaba ideales y retomaba causas; esto pese a que en el

periodismo de esta época estaba en pleno auge la máxima de “objetividad” en la información, como sinónimo de reproducción neutral de los hechos. Postura que influía en la proliferación de columnas eminentemente informativas, antes que de opinión, en los medios en general.

Por otra parte, *El Día* inauguraba un estilo informativo diferente y de avanzada frente al periodismo imperante, que daba cabida a lo más avanzado y liberal en materia informativa, hecho que favorecía la línea periodística de Adelina Zendejas. Todo este ambiente ayudó a la columna en su permanencia en el tiempo y espacio.

No obstante la riqueza de la aplicación de este esquema en el caso de la opinión, que nos demuestra que conjuga mejores elementos de diálogo y entendimiento con su interlocutor(a), por lo tanto de incidencia e impacto, un hecho distintivo de los contenidos de las columnas es el compromiso e ideología de la hablante: primero enseñar, divulgar y concientizar no sólo a las mujeres, sino a los diversos interlocutores oficiales e institucionales, sobre la necesidad de incorporarlas y luchar por los derechos de niños y trabajadores en general; después su apego al socialismo y comunismo como sistemas de vida que permitirían, desde su punto de vista, alcanzar la libertad, la justicia, la paz y la igualdad. Situación que puede ser identificada en otras columnas, de otros propósitos e intereses, con el conocimiento del esquema que cada periodista apli-

ca en su espacio de opinión y que nos posibilita un conocimiento sobre el tiempo que se vive, los intereses que predominan y los modelos informativos que prevalecen en el periodismo.

Otra característica de la columna fue Adelina Zendejas a partir de este ejercicio de análisis fue la consistencia temática en toda la producción escrita de esta mujer: los tópicos y enfoques se repiten, no por falta de información y formación, sino porque demuestra una y otra vez los inmensos retos no superados al paso de los años: la incorporación de la mujer en la vida pública y el reconocimiento de sus derechos, la protección y educación de la infancia, y la obligada lucha por la justicia para los trabajadores de toda índole. Además de un fantasma de la época: la lucha contra la guerra nuclear y el apoyo a movimientos armados nacionales contra las dictaduras, sobre todo de Latinoamérica.

Por todo esto, escribir desde el periodismo condiciona a una forma y a un objetivo, pero hacerlo como mujer, con creencias, convicciones y posturas, determina un modo singular, único, inscrito en un tiempo y en un espacio, que va del tipo del

periódico, al país en que se vive.

Escribir refleja un modo de ser y pensar, pero también nos revela a los interlocutores u oyentes un origen del que escribe, una procedencia y una forma de ser.

No podemos dar lo que no tenemos, no podemos hablar de lo que no conocemos, no podemos conminar cuando se está desprovisto de ideales, no podemos influir si no tenemos autoridad. Damos y ofrecemos, a través de la escritura *lo que somos*, por eso Adelina tiene una forma particular, diferente, de hablar y escribir. Rompió con cánones periodísticos y culturales, habló de políticas y políticos en un tiempo en que era más fácil acatar las reglas establecidas: los temas "serios" para los hombres, los temas "frívolos" para las mujeres. Y con sólo este hecho se convirtió al mismo tiempo en reflejo de un grupo de mujeres que siempre han existido en todas las épocas: que cuestionan, que luchan, que se preparan y que tienen un pensamiento propio. Esto les permite avanzar y ayudan a que como género avancemos en la reconstrucción de identidades.

Como adolescente que se mira en el reflejo del agua y se pre-

gunta quién es y hacia dónde va, parafraseando a Octavio Paz en *El laberinto de la soledad*, las mujeres están reconociéndose y contribuyendo a un nuevo orden, donde realmente no es tan importante determinar si existe o no una escritura femenina –so pena de caer en el esencialismo que tanto se cuestiona– sino escribir desde una nueva identidad autónoma, auto-construida, producto de un proceso social e histórico, pero también individual y genérico.

Por esto Adelina y su escritura revelan parte de las inquietudes y talentos de las mujeres, pero al mismo tiempo se vuelve antireflejo de lo que es la mayoría femenina, sumida en estereotipos, "corsés" mentales y culturales que no permiten su pleno desarrollo.

Es así, entonces que Adelina Zendejas por esto, y después de todos los elementos expuestos, es una precursora de la escritura y periodismo femeninos, que se impone más allá de los niveles generales aceptados.

Recibido el 23 de noviembre del 2005

Aceptado el 5 de enero del 2006



Referencias bibliográficas

Butler, Judith, *Sujetos de Sexo/Género/Deseo*, en *Gender Trouble, Feminism and the Subversion of identity*, New York, Routledge, 1990.

Carner, Françoise, "Estereotipos femeninos en el Siglo XIX", en *Presencia y transparencia. La mujer en la historia de México*, México, PIEM, El Colegio de México. 1987.

Castellanos, Gabriela, "Género, poder y postmodernidad: hacia un feminismo de la solidaridad", en *Desde las orillas de la política. Género y poder en América Latina*, Barcelona, Universitat de Barcelona-Institu Catala de la Dona, 1996.

De Barbieri, Teresita, *Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica*, ensayo presentado en el taller sobre Derechos Reproductivos, Sao Paulo, Brasil, 1990.

Diccionario Academia Enciclopédico, México, Fernández Editores, 1997.

Fernández C., Claudia, *La KGB en México: Historias de espionaje en los 40 (Cinco partes)*, México, *El Universal*, 1998.

García Flores, Margarita, "Adelina Zendejas: la lucha de las mujeres mexicanas", en *10 años de periodismo feminista*, México, Planeta, 1988.

González, Luis, *et. al.*, "De la múltiple utilización de la historia", en *Historia ¿para qué?* México, Siglo Veintiuno Editores, 1980.

Hierro, Graciela, *Democracia y género: Crítica a la visión androcéntrica de la democracia en América Latina*, ensayo presentado en la Asociación Filosófica Feminista, México, S.A.

Lamas, Marta, "La Antropología feminista y la categoría género", en *Nueva Antropología*, Vol. VIII, no. 30, 1986.

Morán, Adriana, Limón, Jorge y Romo, Mariana, "Adelina Zendejas: pre-paratoriana ilustre", ponencia presentada en el II Encuentro Nacional, México, 1994.

Múñiz García, Elsa E., *Cuerpo, representación y poder. México en los albores de la reconstrucción nacional*, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1999, (Tesis del doctorado en Antropología).

Mussachio, Humberto, *Diccionario Enciclopédico de México Ilustrado*. Tomo R-Z. México, Andrés León Editor, 1990.

Ortner, Sherry B. “¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?”, en *Antropología y feminismo*, 1972.

Ramos Escandón, Carmen, *El género en perspectiva, de la dominación universal a la representación múltiple*, México, UAM Iztapalapa. 1991.

Rodríguez Castañeda, Rafael, *Prensa Vendida. Los periodistas y los presidentes: 40 años de relaciones*, México, Grijalbo, 1993.

Romero Alvarez, María de Lourdes, “El relato periodístico como acto de habla”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Año XLI, no. 165, Julio-septiembre de 1996.

—————, “El relato de palabras como recurso de credibilidad en el relato periodístico”, en Adrián Gimete Welsh, (Comp.) *Ensayos semióticos. Dominios, modelos y miradas desde el cruce de la naturaleza y la cultura*, México, Miguel Angel Porrúa, 2000.

Rubin, Gayle, “El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo”, en *Nueva Antropología*. Vol. VIII, no. 30, 1986.

Sen Santos, Xóchitl, *A la conquista de la información general. Las mujeres periodistas de El Día en la década de los setenta*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.

Scott, Joan W., “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en James Amelang y Mary Nash. (Comps.) *Historia y género: Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Valencia, Editions Alfons el Magnanim, 1990.

Tovar Ramírez, Aurora, *Mil quinientas mujeres en nuestra conciencia colectiva. Catálogo biográfico de mujeres en México*, México, DEMAC. 1996.

Tuñón Pablos, Enriqueta, *El otorgamiento del sufragio femenino en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.

Tuñón Pablos, Esperanza, *También somos protagonistas de la Historia de México...* México, Cuadernos para la Mujer, 1987 (Serie Pensamiento y Luchas, 5).

—————, “La mujer asalariada en México. Una aproximación sociológica”, Ponencia al *II Seminario Nacional sobre Investigación Académica sobre la mujer*, La Paz, Baja California, México, 1982.

Zendejas, Adelina, *La mujer en la intervención francesa*. México, Publicaciones Especiales del *Primer Congreso Nacional de Historia para el Estudio de la Guerra de Intervención*, 1962.

—————, *Palabras en la entrega de Premios Nacionales de periodismo 1987-1988*, México, 1988.

—————, (Yolia), "Décimo aniversario", *Ellas y la Vida*", El Día, 26 de junio de 1972.

Zoraida Vázquez, Josefina, "Algunas consideraciones sobre la mujer en el siglo XIX", en *Seminario sobre la participación de la mujer en la vida nacional*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989.

